ADDENDA Nº 01/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2019, CON ID Nº 369.425 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO"

La Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, informa que ha introducido modificaciones en cuanto a la Carta de invitación del Llamado a Contratación Directa Nº 28/2019 de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO"**

DONDE DICE:

2. Plan de Entregas

a) La entrega de los bienes se realizará de la siguiente manera:
   - **Los ítems 1 al 12:** dentro de **los 10 (diez) días corridos** a partir de la firma del contrato por ambas partes. Se podrán realizar entregas parciales, hasta completar la totalidad de los bienes adjudicados, siempre que las entregas se realicen dentro del plazo establecido.
   - **El ítem 13:** dentro de **los 20 (veinte) días corridos** a partir de la firma del contrato por ambas partes.

b) La recepción de todos los productos será en el horario de 07:00 a 15:00 horas en el Depósito del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, dependiente de la Dirección Administrativa, sito en la ciudad de Lambaré – Dirección: Calle Padre Rafael Elizeche entre Tte. Insfrán y San Rafael, ciudad de Lambaré.

c) El plazo para reparar o reemplazar los bienes será dentro de las 72 horas a partir de la recepción de la nota de reclamo a ser emitida por el Administrador del contrato.

d) Al momento de la entrega de bienes, los adjudicados, deberán presentar la garantía escrita por un año como mínimo, para todos los ítems.

DEBE DECIR:

2. Plan de Entregas

a) La entrega de los bienes se realizará de la siguiente manera:
   - **Los ítems 1 al 12:** dentro de **los 10 (diez) días corridos** a partir de la recepción de la orden de compra. Se podrán realizar entregas parciales, hasta completar la totalidad de los bienes adjudicados, siempre que las entregas se realicen dentro del plazo establecido.
   - **El ítem 13:** dentro de **los 20 (veinte) días corridos** a partir de la recepción de la orden de compra.

b) La recepción de todos los productos será en el horario de 07:00 a 15:00 horas en el Depósito del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, dependiente de la Dirección Administrativa, sito en la ciudad de Lambaré – Dirección: Calle Padre Rafael Elizeche entre Tte. Insfrán y San Rafael, ciudad de Lambaré.

c) El plazo para reparar o reemplazar los bienes será dentro de las 72 horas a partir de la recepción de la nota de reclamo a ser emitida por el Administrador del contrato.

d) Al momento de la entrega de bienes, los adjudicados, deberán presentar la garantía escrita por un año como mínimo, para todos los ítems.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Así mismo se han introducido modificaciones en cuanto a *Fecha límite de Presentación de sobres y de Apertura de sobres* en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)** del Llamado de Contratación Directa N° 28/2019 de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO".**

Fecha de entrega de ofertas: **10/10/2019 - 10:00**

Fecha apertura de ofertas: **10/10/2019 - 10:15**

Todos los demás puntos del Llamado de Contratación Directa N° 28/2019 de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO"

.....

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones